

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N06-2023

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MONITOREO DE MEDIOS INFORMATIVOS LOCALES RELATIVO AL ESTADO DE MORELOS DE PRENSA ESCRITA Y SERVICIO DE MONITOREO DE MEDIOS INFORMATIVOS LOCALES RELATIVO AL ESTADO DE MORELOS DE RADIO Y TELEVISIÓN.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 13:00 horas del día 23 de marzo del 2023, en la sala de juntas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en calle Gutemberg No. 2, Edificio Vitaluz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de notificación de fallo del segundo procedimiento de contratación por **Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Número DGPAC-IE-N06-2023, referente a la contratación del servicio de monitoreo de medios informativos locales relativo al Estado de Morelos de prensa escrita y servicio de monitoreo de medios informativos locales relativo al Estado de Morelos de radio y televisión**, y de conformidad con los artículos 42, fracción V y 43 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante, la Ley) y 45 del Reglamento de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante el Reglamento) así como lo previsto en el numeral 23, de las bases.

El acto es presidido por la L.C. María del Pilar Toledo Bustamante, Directora de Concursos, servidora pública designada por la convocante.

A continuación, se hace constar que, en presencia de los asistentes, quienes firman al final de la presente acta, se procede a dar lectura al dictamen que sirvió como fundamento para el fallo elaborado por la convocante, en coordinación con el área requirente la Coordinación de Comunicación Social adscrita a la Jefatura de la Oficina de la Gubernatura del Estado, en los términos siguientes:

PRIMERO.- Derivado de la solicitud de la Jefatura de la Oficina de la Gubernatura del Estado a través de la Unidad de Enlace Financiero Administrativo, mediante oficio número JOGE/UEFA/00240/2023, recibido en esta Dirección General con fecha de recepción 08 de marzo del 2023, para la realización del procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, el que se llevó a cabo de conformidad a lo establecido en los artículos 3, fracción II, 5, 11, 33, fracción II, 38, fracción I, 47, 48 y 49 y demás relativos y aplicables de la Ley, y 51 y demás relativos y aplicables del Reglamento.

SEGUNDO.- Con fecha 13 de marzo del 2023, se invitó a participar a los proveedores que se indican y que cuentan con la capacidad de respuesta inmediata, así como con los recursos técnicos, financieros y demás que sean necesarios y cuyas actividades comerciales o profesionales se relacionan con los servicios objeto de la presente contratación.

Nº.	Concursantes invitados a participar en el procedimiento
1.-	PROYECTOS Y TRANSFORMACIÓN COMERCIAL, S. DE R.L.
2.-	DAUCTO, S.A. DE C.V.
3.-	GLOBAL NET MEDIOS, S.A. DE C.V.

Así mismo, con base en el artículo 49 de la Ley, se invitó a los diferentes actos a los representantes de la Secretaría de la Contraloría, Consejería Jurídica y de la Secretaría de Hacienda para conformar el

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MONITOREO DE MEDIOS INFORMATIVOS LOCALES RELATIVO AL ESTADO DE MORELOS DE PRENSA ESCRITA Y SERVICIO DE MONITOREO DE MEDIOS INFORMATIVOS LOCALES RELATIVO AL ESTADO DE MORELOS DE RADIO Y TELEVISIÓN.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

jurado, así como al área solicitante y área requirente de la Coordinación de Comunicación Social adscrita a la Jefatura de la Oficina de la Gubernatura del Estado.

TERCERO.- Con fecha 17 de marzo del 2023 a las 13:00 horas y de conformidad con lo señalado en el numeral 6.1. y 20 de las bases de invitación, se llevó a cabo la junta de aclaraciones estando presentes los representantes de las áreas convocante; solicitante y de las dependencias que conforman el jurado.

En ese acto se hizo constar que **no se** recibieron solicitudes de aclaraciones por parte de los concursantes invitados, cuyo plazo límite para recibir las fue el día 16 de marzo del 2023 a las 13:00 horas, de conformidad a lo establecido en el punto 20.2 de las bases.

CUARTO.- Con fecha 21 de marzo del 2023, a las 13:00 horas, se llevó a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, de conformidad a los artículos 42 y 47 de la Ley, 38 y 51 del Reglamento y a lo previsto en los puntos 6.1 y 21 de las bases, consistente en la entrega y apertura de propuestas técnicas y económicas, contando con la participación de los siguientes proveedores:

N°.	Concursantes que presentaron propuestas
1.-	PROYECTOS Y TRANSFORMACIÓN COMERCIAL, S. DE R.L.
2.-	DAUCTO, S.A. DE C.V.
3.-	GLOBAL NET MEDIOS, S.A. DE C.V.

QUINTO.- En dicho acto los concursantes acreditaron la personalidad de los concursantes conforme a lo que establece artículo 42 fracción I y II de la Ley y 35 del Reglamento.

Acto seguido, se procedió a la apertura de las proposiciones recibidas, haciéndose constar la documentación presentada, sin entrar a la evaluación de su contenido como lo establece el artículo 38 párrafo cuarto del Reglamento.

De acuerdo con el numeral 21 de las bases de invitación, se procedió a la apertura de sobres verificando que contengan la documentación referida en el numeral 16.2 y 17.2, en todos los incisos marcados en las bases de la invitación y en su caso a lo señalado en la junta de aclaraciones correspondiente.

SEXTO.- La documentación técnica y económica, que presentó cada uno de los concursantes conforme a los requisitos de las bases, quedó asentada de la siguiente manera:

DOCUMENTOS SOLICITADOS	REFERENCIA DE LAS BASES	PROYECTOS Y TRANSFORMACIÓN COMERCIAL, S. DE R.L.	DAUCTO, S.A. DE C.V.	GLOBAL NET MEDIOS, S.A. DE C.V.
		PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MONITOREO DE MEDIOS INFORMATIVOS LOCALES RELATIVO AL ESTADO DE MORELOS DE PRENSA ESCRITA Y SERVICIO DE MONITOREO DE MEDIOS INFORMATIVOS LOCALES RELATIVO AL ESTADO DE MORELOS DE RADIO Y TELEVISIÓN.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

			SI	NO	SI	NO	SI	NO
2	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del concursante.	Punto 14.1.	X		X		X	
	Propuesta Técnica (SOBRE A)	Punto 16.2	X		X		X	
A	Propuesta técnica detallada de los servicios que se ofertan conforme al Anexo Técnico 1 y de acuerdo con el punto 10.1. de las bases, señalando con claridad los servicios que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La Propuesta Técnica deberá presentarse obligatoriamente de manera impresa en papel membretado de la concursante firmada en todas las hojas que la integran y preferentemente en archivo electrónico en una USB o CD en formato de Word, con la recomendación de revisar y verificar que el CD o USB, se encuentren debidamente grabados, esto para efecto de agilizar el acto de apertura.	Inciso A)	X		X		X	
B	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana y que los servicios ofertados cuentan con un grado de contenido nacional mínimo del cincuenta por ciento de acuerdo al artículo 38, fracción I de la Ley.	Inciso B)	X		X		X	
C	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es el representante legal de la empresa y que a la fecha de presentación de esta no le han sido revocados sus poderes.	Inciso C)	X		X		X	
D	Carta compromiso en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hacen referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley. Que mi representada no se encuentra inhabilitada o sancionada por resolución de la Secretaría de la Función Pública o de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Morelos o en algún proceso administrativo o judicial por alguna instancia gubernamental, que esté	Inciso D)	X		X		X	

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MONITOREO DE MEDIOS INFORMATIVOS LOCALES RELATIVO AL ESTADO DE MORELOS DE PRENSA ESCRITA Y SERVICIO DE MONITOREO DE MEDIOS INFORMATIVOS LOCALES RELATIVO AL ESTADO DE MORELOS DE RADIO Y TELEVISIÓN.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	pendiente de resolución. En el caso de que mi representada sea adjudicada y se encuentre en alguno de los supuestos arriba señalados, no procederá la formalización del contrato correspondiente, sin responsabilidad alguna para la convocante.						
E	Presentar declaración de integridad bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito.	Inciso E)	X		X		X
F	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad donde el o los concursantes a quien se le adjudique la partida única asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad, con relación a los servicios objeto de la presente invitación, de acuerdo con el punto 9.3. de las bases.	Inciso F)	X		X		X
G	Carta compromiso en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad distribución de forma total y oportuna de los servicios que integren su propuesta conforme al punto 10.1. y el Anexo Técnico 1, y en caso de ser adjudicada entregará los servicios dentro del plazo y condiciones establecidos en el punto 11.1. al 11.5. de las bases.	Inciso G)	X		X		X
H	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los servicios cuentan con la garantía señalada en el punto 12.1. respecto a los servicios ofertados conforme al Anexo	Inciso H)	X		X		X

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N06-2023

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MONITOREO DE MEDIOS INFORMATIVOS LOCALES RELATIVO AL ESTADO DE MORELOS DE PRENSA ESCRITA Y SERVICIO DE MONITOREO DE MEDIOS INFORMATIVOS LOCALES RELATIVO AL ESTADO DE MORELOS DE RADIO Y TELEVISIÓN.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	Técnico 1 de las bases.							
I	Carta bajo protesta de decir verdad donde se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto, en un plazo que no exceda a lo señalado en el punto 12.2. de las bases.	Inciso I)	x		x			x
J	Carta en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado y los alcances legales de la misma, así como su reglamento, y estar conforme con el contenido de las presentes bases.	Inciso J)	x		x			x
K	Carta bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que no tiene pendiente entrega alguna con las dependencias y entidades auxiliares del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.	Inciso K)	x		x			x
L	Carta compromiso donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales ni estatales, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el SAT , consistente en la opinión positiva de cumplimiento, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones, asimismo en caso de ser adjudicado, deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, conforme a lo establecido en las reglas 2.1.25, 2.1.29 y 2.1.37 de la Resolución de la Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2023.	Inciso L)	x		x			x
M	Carta compromiso donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, en materia de seguridad social, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social , consistente en la opinión positiva de cumplimiento, respecto de la opinión de cumplimiento del IMSS, está deberá	Inciso M)	x		x			x

[Handwritten signatures and initials in blue ink along the right margin of the table]

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos

5

[Handwritten signature and initials in blue ink at the bottom right]

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MONITOREO DE MEDIOS INFORMATIVOS LOCALES RELATIVO AL ESTADO DE MORELOS DE PRENSA ESCRITA Y SERVICIO DE MONITOREO DE MEDIOS INFORMATIVOS LOCALES RELATIVO AL ESTADO DE MORELOS DE RADIO Y TELEVISIÓN.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	<p>presentarse con vigencia del día de apertura de proposiciones, asimismo en caso de ser adjudicado, deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento de conformidad con el Acuerdo ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social.</p> <p>En caso de que el concursante acredite no tener registro patronal ante el IMSS o teniéndolo, acredite no tener empleados registrados ante la Institución de Seguridad antes referida, deberá presentar la impresión del resultado de la consulta al módulo de opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social asociado a su Registro Federal del Contribuyente con vigencia del día de la apertura de proposiciones.</p>						
T	<p>Carta compromiso donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, en materia del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, consistente en la opinión positiva de cumplimiento, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones, Adjuntando documento.</p> <p>En caso de que el concursante acredite no tener registro patronal ante el INFONAVIT o teniéndolo, acredite no tener empleados registrados ante la Institución antes referida, deberá presentar la impresión del resultado de la consulta al módulo de opinión de cumplimiento asociado a su Registro Federal del Contribuyente.</p>	Inciso N)	x		X		X
1							
O	<p>Carta bajo protesta de decir verdad en la que se manifieste que cuenta con la experiencia y la capacidad tanto de recursos humanos, financieros, de infraestructura como de conocimientos administrativos para llevar a cabo la entrega de los servicios objeto de las presentes bases de invitación. Modificado</p>	Inciso O)	x		X		X

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N06-2023

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MONITOREO DE MEDIOS INFORMATIVOS LOCALES RELATIVO AL ESTADO DE MORELOS DE PRENSA ESCRITA Y SERVICIO DE MONITOREO DE MEDIOS INFORMATIVOS LOCALES RELATIVO AL ESTADO DE MORELOS DE RADIO Y TELEVISIÓN.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

en J.A.							
P	Carta en donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que su actividad comercial coincide con el objeto de la presente invitación, adjuntar al presente la constancia de situación fiscal actualizada, así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente, con fecha no mayor a 30 días naturales a la fecha de apertura. Modificado en J.A.	Inciso P)	x		X		X
Q	Presentar certificado de manifiesto de particulares de conformidad con el "acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones". Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de Agosto del 2015 y modificado por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, el formato lo deberán de descargar de la siguiente liga: https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf con fecha no mayor a 30 días naturales a la fecha de apertura. Modificado en J.A.	Inciso Q)	x		X		X
R	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona física con capacidades diferentes o que es una empresa que cuenta con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de que el concursante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento. Modificado en J.A.	Inciso R)		X		X	X
S	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el	Inciso S)	x		X		X

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N06-2023

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MONITOREO DE MEDIOS INFORMATIVOS LOCALES RELATIVO AL ESTADO DE MORELOS DE PRENSA ESCRITA Y SERVICIO DE MONITOREO DE MEDIOS INFORMATIVOS LOCALES RELATIVO AL ESTADO DE MORELOS DE RADIO Y TELEVISIÓN.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	Estado de Morelos. En el caso de que el concursante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento. Modificado en J.A.							
T	Curriculum actualizado, en donde especifique que realiza monitoreo de medios informativos. Modificado en J.A.	Inciso T)	X		X		X	
	Anexo 4: La omisión de la entrega de este documento no será motivo de descalificación.	Anexo 4	X		X		X	

SÉPTIMO.- Acto seguido, y con fundamento en los artículos 42 fracción III de la Ley y 38 cuarto párrafo del reglamento, se dio lectura a cada uno de los precios unitarios de las proposiciones, así como los importes totales de las mismas, cuyos montos se consignan a continuación:

1. PROYECTOS Y TRANSFORMACIÓN COMERCIAL, S. DE R.L.

PARTIDA	CONCEPTO ESPECIFICO	REGLON	DESCRIPCION DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO DIARIO	IVA	TOTAL DIARIO
UNICA	SERVICIO DE MONITOREO DE MEDIOS INFORMATIVOS LOCALES RELATIVO AL ESTADO DE MORELOS DE PRENSA ESCRITA	1	Identificar, clasificar y remitir noticias, entrevistas, opiniones, desplegados, comunicados, menciones relativas del Gobernador Constitucional, Gobierno de Morelos, Secretarías de Gobierno, Institutos, organismos del Poder Ejecutivo, Relevantes de municipios, Congreso del Estado, Poder Judicial, Partidos Políticos e IMPEPAC, Cámaras Empresariales, Relevantes del Estado de Morelos y cualquier tema relacionado con el Gobierno de Morelos en los medios impresos de circulación local. Recorte de notas publicadas en diarios locales, conteniendo el medio en que se publicó, sección y día, clasificadas por tema, el envío de la carpeta digital se realizaría vía correo electrónico, de lunes a domingo a las 07:00 am del día en que se genera la información.	SERVICIO	1	\$ 3,325.00	\$ 532.00	\$ 3,857.00

**DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N06-2023

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MONITOREO DE MEDIOS INFORMATIVOS LOCALES RELATIVO AL ESTADO DE MORELOS DE PRENSA ESCRITA Y SERVICIO DE MONITOREO DE MEDIOS INFORMATIVOS LOCALES RELATIVO AL ESTADO DE MORELOS DE RADIO Y TELEVISIÓN.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

SERVICIO DE MONITOREO DE MEDIOS INFORMATIVOS LOCALES RELATIVO AL ESTADO DE MORELOS DE RADIO Y TELEVISIÓN	2	Identificar, clasificar y enviar noticias, entrevistas, opiniones, debates, mesas de dialogo, menciones relativas al Gobernador Constitucional, Gobierno de Morelos, Secretarias de Gobierno, Institutos y organismos del Poder Ejecutivo, Relevantes de municipios, Congreso del Estado, Poder Judicial, Partidos Políticos e IMPEPAC, Cámaras Empresariales, Relevantes del Estado de Morelos y cualquier tema relacionado con el Gobierno de Morelos en los medios electrónicos de transmisión local (Radio y Televisión). Elaboración de reporte por nota el cual contiene medio en el que se difundió, con nombre de programa, horario de transmisión, testigo adjunto (Formato MP3 para radio y MP4 para Televisión en alta calidad), clasificación temática y resumen, el envío se realizará a una plataforma establecida, con cortes: Matutino 10:40 Hrs., Vespertino 18:30 Hrs., Nocturno 21:00 Hrs. del día en que se genera la información	SERVICIO	1	\$ 2,300.00	\$ 368.00	\$ 2,668.00
			SUBTOTOTAL				
IVA						\$ 900.00	
TOTAL						\$ 6,525.00	
SEIS MILQUIENTOS VEINTICINCO PESOS 00/100 M.N.							

2. DAUCTO, S.A. DE C.V.

PARTIDA	CONCEPTO ESPECIFICO	REGLON	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO DIARIO	IVA	TOTAL DIARIO
---------	---------------------	--------	--------------------------	------------------	-------	------------------------	-----	--------------

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N06-2023

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MONITOREO DE MEDIOS INFORMATIVOS LOCALES RELATIVO AL ESTADO DE MORELOS DE PRENSA ESCRITA Y SERVICIO DE MONITOREO DE MEDIOS INFORMATIVOS LOCALES RELATIVO AL ESTADO DE MORELOS DE RADIO Y TELEVISIÓN.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

UNICA	SERVICIO DE MONITOREO DE MEDIOS INFORMATIVOS LOCALES RELATIVO AL ESTADO DE MORELOS DE PRENSA ESCRITA	1	Identificar, clasificar y remitir noticias, entrevistas, opiniones, desplegados, comunicados, menciones relativas del Gobernador Constitucional, Gobierno de Morelos, Secretarías de Gobierno, Institutos, organismos del Poder Ejecutivo, Relevantes de municipios, Congreso del Estado, Poder Judicial, Partidos Políticos e IMPEPAC, Cámaras Empresariales, Relevantes del Estado de Morelos y cualquier tema relacionado con el Gobierno de Morelos en los medios impresos de circulación local. Recorte de notas publicadas en diarios locales, conteniendo el medio en que se publicó, sección y día, clasificadas por tema, el envío de la carpeta digital se realizaría vía correo electrónico, de lunes a domingo a las 07:00 am del día en que se genera la información.	SERVICIO	1	\$ 2,950.00	\$ 472.00	\$ 3,422.00	
	SERVICIO DE MONITOREO DE MEDIOS INFORMATIVOS LOCALES RELATIVO AL ESTADO DE MORELOS DE RADIO Y TELEVISIÓN	2	Identificar, clasificar y enviar noticias, entrevistas, opiniones, debates, mesas de dialogo, menciones relativas al Gobernador Constitucional, Gobierno de Morelos, Secretarías de Gobierno, Institutos y organismos del Poder Ejecutivo, Relevantes de municipios, Congreso del Estado, Poder Judicial, Partidos Políticos e IMPEPAC, Cámaras Empresariales, Relevantes del Estado de Morelos y cualquier tema relacionado con el Gobierno de Morelos en los medios electrónicos de transmisión local (Radio y Televisión). Elaboración de reporte por nota el cual contiene medio en el que se difundió, con nombre de programa, horario de transmisión, testigo adjunto (Formato MP3 para radio y MP4 para Televisión en alta calidad), clasificación temática y resumen, el envío se realizará a una plataforma establecida, con cortes: Matutino 10:40 Hrs., Vespertino 18:30 Hrs., Nocturno 21:00 Hrs. del día en que se genera la información	SERVICIO	1	\$ 2,050.00	\$ 328.00	\$ 2,378.00	
SUBTOTAL							\$ 5,000.00		
IVA							\$ 800.00		
TOTAL							\$ 5,800.00		
CINCO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.									

3. GLOBAL NET MEDIOS, S.A. DE C.V.

PARTIDA	CONCEPTO ESPECIFICO	REGLON	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO DIARIO	IVA	TOTAL DIARIO
---------	---------------------	--------	--------------------------	------------------	-------	------------------------	-----	--------------

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N06-2023

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MONITOREO DE MEDIOS INFORMATIVOS LOCALES RELATIVO AL ESTADO DE MORELOS DE PRENSA ESCRITA Y SERVICIO DE MONITOREO DE MEDIOS INFORMATIVOS LOCALES RELATIVO AL ESTADO DE MORELOS DE RADIO Y TELEVISIÓN.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

UNICA	SERVICIO DE MONITOREO DE MEDIOS INFORMATIVOS LOCALES RELATIVO AL ESTADO DE MORELOS DE PRENSA ESCRITA	1	Identificar, clasificar y remitir noticias, entrevistas, opiniones, desplegados, comunicados, menciones relativas del Gobernador Constitucional, Gobierno de Morelos, Secretarías de Gobierno, Institutos, organismos del Poder Ejecutivo, Relevantes de municipios, Congreso del Estado, Poder Judicial, Partidos Políticos e IMPEPAC, Cámaras Empresariales, Relevantes del Estado de Morelos y cualquier tema relacionado con el Gobierno de Morelos en los medios impresos de circulación local. Recorte de notas publicadas en diarios locales, conteniendo el medio en que se publicó, sección y día, clasificadas por tema, el envío de la carpeta digital se realizará vía correo electrónico, de lunes a domingo a las 07:00 am del día en que se genera la información.	SERVICIO	1	\$ 3,290.00	\$ 526.40	\$ 3,816.40
	SERVICIO DE MONITOREO DE MEDIOS INFORMATIVOS LOCALES RELATIVO AL ESTADO DE MORELOS DE RADIO Y TELEVISIÓN	2	Identificar, clasificar y enviar noticias, entrevistas, opiniones, debates, mesas de dialogo, menciones relativas al Gobernador Constitucional, Gobierno de Morelos, Secretarías de Gobierno, Institutos y organismos del Poder Ejecutivo, Relevantes de municipios, Congreso del Estado, Poder Judicial, Partidos Políticos e IMPEPAC, Cámaras Empresariales, Relevantes del Estado de Morelos y cualquier tema relacionado con el Gobierno de Morelos en los medios electrónicos de transmisión local (Radio y Televisión). Elaboración de reporte por nota el cual contiene medio en el que se difundió, con nombre de	SERVICIO	1	\$ 2,100.00	\$ 336.00	\$ 2,436.00

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N06-2023

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MONITOREO DE MEDIOS INFORMATIVOS LOCALES RELATIVO AL ESTADO DE MORELOS DE PRENSA ESCRITA Y SERVICIO DE MONITOREO DE MEDIOS INFORMATIVOS LOCALES RELATIVO AL ESTADO DE MORELOS DE RADIO Y TELEVISIÓN.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

			programa, horario de transmisión, testigo adjunto (Formato MP3 para radio y MP4 para Televisión en alta calidad), clasificación temática y resumen, el envío se realizará a una plataforma establecida, con cortes: Matutino 10:40 Hrs., Vespertino 18:30 Hrs., Nocturno 21:00 Hrs. del día en que se genera la información					
SUBTOTAL								\$ 5,390.00
IVA								\$ 862.40
TOTAL								\$ 6,252.40
SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 40/100 M.N.								

Con fundamento en el artículo 42, fracción II de la Ley, los servidores públicos designados y la concursante: **C. Claudia Rodríguez Chavaje de la empresa Proyectos y Transformación Comercial, S. de R.L.** rubricaron los documentos contenidos en los sobres, consistente en la documentación administrativa, propuesta técnica y oferta económica de la presente invitación.

OCTAVO.- Conforme a lo que establece el artículo 42 la fracción III de la Ley, se aceptaron las propuestas para su posterior evaluación de los concursantes:

Nº.	Concursantes que se aceptaron para la evaluación cualitativa de las proposiciones
1.-	PROYECTOS Y TRANSFORMACIÓN COMERCIAL, S. DE R.L.
2.-	DAUCTO, S.A. DE C.V.
3.-	GLOBAL NET MEDIOS, S.A. DE C.V.

Se levantó el acta correspondiente de la presentación y apertura de proposiciones, señalando la fecha de fallo para el día **23 de marzo del 2023**, a las **13:00 horas**, de conformidad con el artículo 42, fracción IV de la Ley; así mismo en este acto los concursantes presentes quedaron debidamente notificados.

NOVENO. - Con fundamento en lo establecido por el artículo 43 de la Ley, la convocante en coordinación con el área requirente la Coordinación de Comunicación Social adscrita a la Jefatura de la Oficina de la Gubernatura del Estado, procedieron al análisis detallado de las proposiciones presentadas, conforme a los criterios especificados en las bases de la invitación, elaborando el dictamen técnico que entregó a la DGPAC, mediante oficio No. **JOGE/UEFA/0286/2023**, recibido en esta Dirección General con fecha de 22 marzo del 2023.



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N06-2023

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MONITOREO DE MEDIOS INFORMATIVOS LOCALES RELATIVO AL ESTADO DE MORELOS DE PRENSA ESCRITA Y SERVICIO DE MONITOREO DE MEDIOS INFORMATIVOS LOCALES RELATIVO AL ESTADO DE MORELOS DE RADIO Y TELEVISIÓN.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

DICTAMEN TÉCNICO

Con fundamento en lo establecido por los artículos 43 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en lo sucesivo "La Ley" y 40 y 41 del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en lo sucesivo "Reglamento", la Coordinación de Comunicación Social como área requirente a través de la Unidad de Enlace Financiero Administrativo de la Jefatura de la Oficina de la Gubernatura, realizan el siguiente dictamen del segundo procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional número DGPAC-IE-N06-2023, referente a la Contratación del Servicio de Monitoreo de Medios Informativos Locales relativo al Estado de Morelos de Prensa Escrita y Servicio de Monitoreo de Medios Informativos Locales relativo al Estado de Morelos de Radio y Televisión para la Coordinación de Comunicación Social, se emite el Dictamen Técnico que servirá como fundamento para el fallo correspondiente, el cual se realiza en los términos siguientes:

PRIMERO. - Conforme a lo establecido por el artículo 43 de la Ley, 40 y 41 del Reglamento, el área solicitante, procedió al análisis detallado de las propuestas técnicas y económicas para determinar la solvencia de las proposiciones presentadas, conforme a los criterios especificados en las bases.

Los criterios que se aplicarán para evaluar los aspectos legales, técnicos y económicos serán:

A) Serán evaluados los aspectos legales y técnicos de conformidad a lo siguiente:

1. Legal. Se hará de conformidad al análisis de la documentación que acredite la existencia y personalidad jurídica del participante, de acuerdo al punto 14.1 de las bases.
2. Técnica. Será evaluada mediante el examen de la documentación presentada relativa a los aspectos administrativos a que se refiere el punto 16.2, y cumpliendo con las especificaciones y características técnicas requeridas de conformidad a las Bases, tomando en consideración la documentación e información presentada.

B) La Convocante evaluará los aspectos económicos de conformidad a lo siguiente:

1. La evaluación de las proposiciones económicas se realizará comparando entre sí, todas las condiciones ofrecidas por los distintos concursantes, elaborándose para tal efecto la tabla comparativa de cotizaciones respectivas.

SEGUNDO. - Evaluación legal y administrativa de los documentos, en el que se verificó que cumplieran con la información solicitada, sin entrar a la revisión técnica de las partidas ofertadas por los concursantes:

A) Evaluación de los aspectos legales y administrativos a que se refiere en los puntos 14.1. y 16.2.

No	DOCUMENTOS SOLICITADOS	REFERENCIA DE LAS BASES	PROYECTOS Y TRANSFORMACIÓN COMERCIAL, S. DE R.L.	DAUCTO, S.A. DE C.V.	GLOBAL NET MEDIOS, S.A. DE C.V.
2	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del concursante.	Punto 14.1.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
A	Propuesta técnica detallada de los servicios que	Inciso A)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N06-2023

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MONITOREO DE MEDIOS INFORMATIVOS LOCALES RELATIVO AL ESTADO DE MORELOS DE PRENSA ESCRITA Y SERVICIO DE MONITOREO DE MEDIOS INFORMATIVOS LOCALES RELATIVO AL ESTADO DE MORELOS DE RADIO Y TELEVISIÓN.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	se ofertan conforme al Anexo Técnico 1 y de acuerdo con el punto 10.1. de las bases, señalando con claridad los servicios que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La Propuesta Técnica deberá presentarse obligatoriamente de manera impresa en papel membretado de la concursante firmada en todas las hojas que la integran y preferentemente en archivo electrónico en una USB o CD en formato de Word, con la recomendación de revisar y verificar que el CD o USB, se encuentren debidamente grabados, esto para efecto de agilizar el acto de apertura.				
B	Carta compromiso en papel membretado del concursante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana y que los servicios ofertados cuentan con un grado de contenido nacional mínimo del cincuenta por ciento de acuerdo al artículo 38, fracción I de la Ley.	Inciso B)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
C	Carta compromiso en papel membretado del concursante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es el representante legal de la empresa y que a la fecha de presentación de ésta no le han sido revocados sus poderes.	Inciso C)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
D	Carta compromiso en papel membretado del concursante en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hacen referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley. Que mi representada no se encuentra inhabilitada o sancionada por resolución de la Secretaría de la Función Pública o de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Morelos o en algún proceso administrativo o judicial por alguna instancia gubernamental, que esté pendiente de resolución. En el caso de que mi representada sea adjudicada y se encuentre en alguno de los supuestos arriba señalados, no procederá la formalización del contrato correspondiente, sin responsabilidad alguna para la convocante.	Inciso D)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
E	Presentar declaración de integridad bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito.	Inciso E)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N06-2023

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MONITOREO DE MEDIOS INFORMATIVOS LOCALES RELATIVO AL ESTADO DE MORELOS DE PRENSA ESCRITA Y SERVICIO DE MONITOREO DE MEDIOS INFORMATIVOS LOCALES RELATIVO AL ESTADO DE MORELOS DE RADIO Y TELEVISIÓN.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

F	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado donde el o los concursantes a quien se le adjudique la partida única asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad, con relación a los servicios objeto de la presente invitación, de acuerdo al punto 9.3. de las bases.	Inciso F)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
G	Carta compromiso en papel membretado del concursante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad distribución de forma total y oportuna de los servicios que integren su propuesta conforme al punto 10.1. y el Anexo Técnico 1, y en caso de ser adjudicada entregará los servicios dentro del plazo y condiciones establecidos en el punto 11.1. al 11.5 de las bases.	Inciso G)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
H	Carta compromiso en papel membretado del concursante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los servicios cuentan con la garantía señalada en el punto 12.1. respecto a los servicios ofertados conforme al Anexo Técnico 1 de las bases.	Inciso H)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
I	Carta bajo protesta de decir verdad, en papel membretado del concursante donde se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto, en un plazo que no exceda a lo señalado en el punto 12.2. de las bases.	Inciso I)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
J	Carta en papel membretado del concursante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado y los alcances legales de la misma, así como su reglamento, y estar conforme con el contenido de las presentes bases.	Inciso J)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
K	Carta en papel membretado del concursante bajo protesta de decir verdad, en el que manifiesta que no tiene pendiente entrega alguna con las dependencias y entidades auxiliares del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.	Inciso K)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
L	Carta Compromiso en papel membretado del concursante donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales ni estatales, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el SAT, consistente en la Opinión positiva de cumplimiento, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones, asimismo en caso de ser adjudicado, deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, conforme a lo establecido en las reglas 2.1.25, 2.1.29 y 2.1.37 de la Resolución de la Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2023.	Inciso L)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
M	Carta compromiso en papel membretado del concursante donde manifiesta bajo protesta de	Inciso M)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N06-2023

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MONITOREO DE MEDIOS INFORMATIVOS LOCALES RELATIVO AL ESTADO DE MORELOS DE PRENSA ESCRITA Y SERVICIO DE MONITOREO DE MEDIOS INFORMATIVOS LOCALES RELATIVO AL ESTADO DE MORELOS DE RADIO Y TELEVISIÓN.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	<p>decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales en materia de seguridad social, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social, consistente en la opinión positiva de cumplimiento, respecto de la opinión de cumplimiento del IMSS, ésta deberá presentarse con vigencia del día de apertura de proposiciones, asimismo en caso de ser adjudicado, deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, de conformidad con el Acuerdo ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social.</p> <p>En caso de que el concursante acredite no tener registro patronal ante el IMSS o teniéndolo, acredite no tener empleados registrados ante la Institución de Seguridad antes referida, deberá presentar la impresión del resultado de la consulta al módulo de opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social asociado a su Registro Federal del Contribuyente con vigencia del día de la apertura de proposiciones.</p>				
N	<p>Carta compromiso en papel membretado del concursante donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, en materia del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, consistente en la opinión positiva de cumplimiento, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones, adjuntando documento.</p> <p>En caso de que el concursante acredite no tener registro patronal ante el INFONAVIT o teniéndolo, acredite no tener empleados registrados ante la Institución antes referida, deberá presentar la impresión del resultado de la consulta al módulo de opinión de cumplimiento asociado a su Registro Federal del Contribuyente.</p>	Inciso N)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
O	<p>Carta compromiso en papel membretado del concursante bajo protesta de decir verdad, en la que se manifieste que cuenta con la experiencia y la capacidad tanto de recursos humanos, financieros, de infraestructura como de conocimientos técnicos y administrativos para llevar a cabo la prestación del servicio objeto de las presentes bases de invitación.</p>	Inciso O)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
P	<p>Carta en papel membretado del concursante en donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que el objeto social y su actividad coincide con el objeto de la presente invitación, adjuntar al presente la constancia de situación fiscal actualizada, así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente, con fecha no mayor a 30 días naturales a la fecha de apertura.</p>	Inciso P)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N06-2023**

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MONITOREO DE MEDIOS INFORMATIVOS LOCALES RELATIVO AL ESTADO DE MORELOS DE PRENSA ESCRITA Y SERVICIO DE MONITOREO DE MEDIOS INFORMATIVOS LOCALES RELATIVO AL ESTADO DE MORELOS DE RADIO Y TELEVISIÓN.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

Q	Presentar certificado de manifiesto de particulares de conformidad con el "acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones". Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de Agosto del 2015 y modificado por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, el formato lo deberán de descargar de la siguiente liga: https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf con fecha no mayor a 30 días naturales a la fecha de apertura.	Inciso Q)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
R	Carta en papel membretado del concursante ante bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que es una persona física con capacidades diferentes o que es una empresa que cuenta con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de que el concursante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	Inciso R)	NO PRESENTA (No es motivo de desechamiento)	NO PRESENTA (No es motivo de desechamiento)	NO PRESENTA (No es motivo de desechamiento)
S	Carta en papel membretado del concursante bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que el concursante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	Inciso S)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
T	Curriculum actualizado del concursante, en donde especifique que realiza monitoreo de medios informativos.	Inciso T)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Anexo 4. Formato que contiene la relación de los documentos solicitados para participar y que integran la propuesta técnica y económica. La omisión de la entrega de este documento no será motivo de descalificación.	Anexo 4	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

Las empresas PROYECTOS Y TRANSFORMACIÓN COMERCIAL, S. DE R.L., DAUCTO, S.A. DE C.V. y GLOBAL NET MEDIOS, S.A. DE C.V., no presentan el inciso R. Se aclara que de acuerdo con el numeral 16.4. de las bases de invitación, la falta de los documentos marcados como incisos R) no es motivo de descalificación y derivado de la revisión anterior, las proposiciones que cumplieron legal y administrativamente con los documentos e información solicitada, conforme a los puntos **16.2 y 16.3** de las bases de invitación, como se refiere en el cuadro anterior, del presente Dictamen para fallo, son las siguientes:

No.	Concursantes que cumplieron con la documentación e información legal administrativa
1.-	PROYECTOS Y TRANSFORMACIÓN COMERCIAL, S. DE R. L.

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N06-2023

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MONITOREO DE MEDIOS INFORMATIVOS LOCALES RELATIVO AL ESTADO DE MORELOS DE PRENSA ESCRITA Y SERVICIO DE MONITOREO DE MEDIOS INFORMATIVOS LOCALES RELATIVO AL ESTADO DE MORELOS DE RADIO Y TELEVISIÓN.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

2.-	DAUCTO, S.A. DE C.V.
3.-	GLOBAL NET MEDIOS, S.A. DE C.V.

B) Evaluación del Anexo Técnico

SERVICIO DE MONITOREO DE MEDIOS INFORMATIVOS LOCALES RELATIVO AL ESTADO DE MORELOS DE PRENSA ESCRITA Y SERVICIO DE MONITOREO DE MEDIOS INFORMATIVOS LOCALES RELATIVO AL ESTADO DE MORELOS DE RADIO Y TELEVISIÓN

PARTIDA	CONCEPTO ESPECÍFICO	RENGLÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PROYECTOS Y TRANSFORMACIÓN COMERCIAL, S. DE R.L.	DAUCTO S.A. DE C.V.	GLOBAL NET MEDIOS S.A. DE C.V.
ÚNICA	SERVICIO DE MONITOREO DE MEDIOS INFORMATIVOS LOCALES RELATIVO AL ESTADO DE MORELOS DE PRENSA ESCRITA	1	Identificar, clasificar y remitir noticias, entrevistas, opiniones, desplegados, comunicados, menciones relativas del Gobernador Constitucional, Gobierno de Morelos, Secretarías de Gobierno, Institutos, organismos del Poder Ejecutivo, Relevantes de municipios, Congreso del Estado, Poder Judicial, Partidos Políticos e IMPEPAC, Cámaras Empresariales, Relevantes del Estado de Morelos y cualquier tema relacionado con el Gobierno de Morelos en los medios impresos de circulación local.	SERVICIO	1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Única	SERVICIO DE MONITOREO DE MEDIOS INFORMATIVOS LOCALES RELATIVO AL ESTADO DE MORELOS DE RADIO Y TELEVISIÓN	2	Identificar, clasificar y enviar noticias, entrevistas, opiniones, debates, mesas de dialogo, menciones relativas al Gobernador Constitucional, Gobierno de Morelos, Secretarías de Gobierno, Institutos y organismos del Poder Ejecutivo, Relevantes de municipios, Congreso del Estado, Poder Judicial, Partidos Políticos e IMPEPAC, Cámaras Empresariales, Relevantes del Estado de Morelos y cualquier tema relacionado con el Gobierno de Morelos en los medios electrónicos de transmisión local (Radio y Televisión).	SERVICIO	1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

DESCRIPCIÓN	COBERTURA	ENVÍO ELECTRÓNICO	PROYECTOS Y TRANSFORMACIÓN COMERCIAL, S. DE R.L.	DAUCTO S.A. DE C.V.	GLOBAL NET MEDIOS S.A. DE C.V.
Identificar, clasificar y remitir noticias, entrevistas, opiniones, desplegados, comunicados,	<ul style="list-style-type: none"> Diario de Morelos La Unión de Morelos El Regional de Morelos 	Recorte de notas publicadas en diarios locales.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N06-2023

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MONITOREO DE MEDIOS INFORMATIVOS LOCALES RELATIVO AL ESTADO DE MORELOS DE PRENSA ESCRITA Y SERVICIO DE MONITOREO DE MEDIOS INFORMATIVOS LOCALES RELATIVO AL ESTADO DE MORELOS DE RADIO Y TELEVISIÓN.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

<p>menciones relativas del Gobernador Constitucional, Gobierno de Morelos, Secretarías de Gobierno, Institutos, organismos del Poder Ejecutivo, Relevantes de municipios, Congreso del Estado, Poder Judicial, Partidos Políticos e IMPEPAC, Cámaras Empresariales, Relevantes del Estado de Morelos y cualquier tema relacionado con el Gobierno de Morelos en los medios impresos de circulación local.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El Sol de Cuernavaca • El Sol de Cuautla • Lo de hoy Morelos 	<p>conteniendo el medio en que se publicó, sección y día, clasificadas por tema, el envío de la carpeta digital se realizaría vía correo electrónico, de lunes a domingo a las 07:00 am del día en que se genera la información.</p>																																																																																																															
<p>Identificar, clasificar y enviar noticias, entrevistas, opiniones, debates, mesas de dialogo, menciones relativas al Gobernador Constitucional, Gobierno de Morelos, Secretarías de Gobierno, Institutos y organismos del Poder Ejecutivo, Relevantes de municipios, Congreso del Estado, Poder Judicial, Partidos Políticos e IMPEPAC, Cámaras Empresariales, Relevantes del Estado de Morelos y cualquier tema relacionado con el Gobierno de Morelos en los medios electrónicos de transmisión local (Radio y Televisión).</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Medio</th> <th>Tipo</th> <th>Horario *</th> <th>Programa</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>106.9 FM</td><td>Radio</td><td>06:00 - 07:00</td><td>Radio Fórmula</td></tr> <tr><td>101.7 FM</td><td>Radio</td><td>07:00 - 8:30</td><td>DDM Cuautla</td></tr> <tr><td>96.5 FM</td><td>Radio</td><td>07:30 - 09:00</td><td>Línea Caliente Matutino</td></tr> <tr><td>99.1 FM</td><td>Radio</td><td>08:00 - 09:00</td><td>DDM Matutino</td></tr> <tr><td>105.3 FM</td><td>Radio</td><td>08:00 - 10:00</td><td>Entérese</td></tr> <tr><td>100.1 FM</td><td>Radio</td><td>07:00 - 08:00</td><td>Informe 100.1</td></tr> <tr><td>Canal Nueve</td><td>Televisión</td><td>07:00 - 09:00</td><td>Para Empezar</td></tr> <tr><td>90.3 FM</td><td>Radio</td><td>08:00 - 09:00</td><td>En Serio Noticias</td></tr> <tr><td>A+ Cuernavaca</td><td>Televisión</td><td>08:00 - 09:00</td><td>Info 7 AM</td></tr> <tr><td>96.5 FM</td><td>Radio</td><td>14:00 - 15:30</td><td>Línea Caliente Vespertino</td></tr> <tr><td>99.1 FM</td><td>Radio</td><td>13:00 - 14:00</td><td>DDM Vespertino</td></tr> <tr><td>97.3 FM</td><td>Radio</td><td>13:30 - 15:00</td><td>En la Radio con Arturo Ortiz</td></tr> <tr><td>100.1 FM</td><td>Radio</td><td>13:00 - 15:00</td><td>Zona Centro Noticias</td></tr> <tr><td>Azteca 13</td><td>Televisión</td><td>14:30 - 15:30</td><td>Hechos Meridianos</td></tr> <tr><td>88.5 FM</td><td>Radio</td><td>13:00 - 14:00</td><td>Informe 24</td></tr> <tr><td>Canal Nueve</td><td>Televisión</td><td>14:00 - 15:00</td><td>Las Noticias al Momento</td></tr> <tr><td>94.9 FM</td><td>Radio</td><td>14:00 - 15:00</td><td>Nuestras Noticias</td></tr> <tr><td>105.3 FM</td><td>Radio</td><td>13:00 - 15:00</td><td>Txoro Vespertino</td></tr> <tr><td>106.9 FM</td><td>Radio</td><td>15:30 - 17:00</td><td>Radio Fórmula</td></tr> <tr><td>IZZI CNM</td><td>Televisión</td><td>17:00 - 18:00</td><td>CNM Vespertino</td></tr> <tr><td>105.3 FM</td><td>Radio</td><td>18:00 - 19:00</td><td>Entérese con Ignacio</td></tr> <tr><td>100.1 FM</td><td>Radio</td><td>18:00 - 19:00</td><td>Informe 100.1</td></tr> <tr><td>103.7 FM</td><td>Radio</td><td>19:00 - 20:00</td><td>Irma Jiménez</td></tr> <tr><td>Canal Nueve</td><td>Televisión</td><td>20:00 - 21:00</td><td>Gala TV Tercera Edición</td></tr> <tr><td>A+ Cuernavaca</td><td>Televisión</td><td>21:00 - 22:00</td><td>Ahora Más Morelos</td></tr> <tr><td>IZZI CNM</td><td>Televisión</td><td>21:00 -</td><td>CNM Nocturno</td></tr> </tbody> </table>	Medio	Tipo	Horario *	Programa	106.9 FM	Radio	06:00 - 07:00	Radio Fórmula	101.7 FM	Radio	07:00 - 8:30	DDM Cuautla	96.5 FM	Radio	07:30 - 09:00	Línea Caliente Matutino	99.1 FM	Radio	08:00 - 09:00	DDM Matutino	105.3 FM	Radio	08:00 - 10:00	Entérese	100.1 FM	Radio	07:00 - 08:00	Informe 100.1	Canal Nueve	Televisión	07:00 - 09:00	Para Empezar	90.3 FM	Radio	08:00 - 09:00	En Serio Noticias	A+ Cuernavaca	Televisión	08:00 - 09:00	Info 7 AM	96.5 FM	Radio	14:00 - 15:30	Línea Caliente Vespertino	99.1 FM	Radio	13:00 - 14:00	DDM Vespertino	97.3 FM	Radio	13:30 - 15:00	En la Radio con Arturo Ortiz	100.1 FM	Radio	13:00 - 15:00	Zona Centro Noticias	Azteca 13	Televisión	14:30 - 15:30	Hechos Meridianos	88.5 FM	Radio	13:00 - 14:00	Informe 24	Canal Nueve	Televisión	14:00 - 15:00	Las Noticias al Momento	94.9 FM	Radio	14:00 - 15:00	Nuestras Noticias	105.3 FM	Radio	13:00 - 15:00	Txoro Vespertino	106.9 FM	Radio	15:30 - 17:00	Radio Fórmula	IZZI CNM	Televisión	17:00 - 18:00	CNM Vespertino	105.3 FM	Radio	18:00 - 19:00	Entérese con Ignacio	100.1 FM	Radio	18:00 - 19:00	Informe 100.1	103.7 FM	Radio	19:00 - 20:00	Irma Jiménez	Canal Nueve	Televisión	20:00 - 21:00	Gala TV Tercera Edición	A+ Cuernavaca	Televisión	21:00 - 22:00	Ahora Más Morelos	IZZI CNM	Televisión	21:00 -	CNM Nocturno	<p>Elaboración de reporte por nota el cual contiene medio en el que se difundió, con nombre de programa, horario de transmisión, testigo adjunto (Formato MP3 para radio y MP4 para Televisión en alta calidad), clasificación temática y resumen, el envío se realizará a una plataforma establecida de lunes a domingo, con los siguientes cortes: Matutino 10:40 Hrs., Vespertino 18:30 Hrs., Nocturno 21:00 Hrs., teniendo una hora posterior al corte para enviar la información a la plataforma establecida, del día en que se genera la información.</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>
Medio	Tipo	Horario *	Programa																																																																																																														
106.9 FM	Radio	06:00 - 07:00	Radio Fórmula																																																																																																														
101.7 FM	Radio	07:00 - 8:30	DDM Cuautla																																																																																																														
96.5 FM	Radio	07:30 - 09:00	Línea Caliente Matutino																																																																																																														
99.1 FM	Radio	08:00 - 09:00	DDM Matutino																																																																																																														
105.3 FM	Radio	08:00 - 10:00	Entérese																																																																																																														
100.1 FM	Radio	07:00 - 08:00	Informe 100.1																																																																																																														
Canal Nueve	Televisión	07:00 - 09:00	Para Empezar																																																																																																														
90.3 FM	Radio	08:00 - 09:00	En Serio Noticias																																																																																																														
A+ Cuernavaca	Televisión	08:00 - 09:00	Info 7 AM																																																																																																														
96.5 FM	Radio	14:00 - 15:30	Línea Caliente Vespertino																																																																																																														
99.1 FM	Radio	13:00 - 14:00	DDM Vespertino																																																																																																														
97.3 FM	Radio	13:30 - 15:00	En la Radio con Arturo Ortiz																																																																																																														
100.1 FM	Radio	13:00 - 15:00	Zona Centro Noticias																																																																																																														
Azteca 13	Televisión	14:30 - 15:30	Hechos Meridianos																																																																																																														
88.5 FM	Radio	13:00 - 14:00	Informe 24																																																																																																														
Canal Nueve	Televisión	14:00 - 15:00	Las Noticias al Momento																																																																																																														
94.9 FM	Radio	14:00 - 15:00	Nuestras Noticias																																																																																																														
105.3 FM	Radio	13:00 - 15:00	Txoro Vespertino																																																																																																														
106.9 FM	Radio	15:30 - 17:00	Radio Fórmula																																																																																																														
IZZI CNM	Televisión	17:00 - 18:00	CNM Vespertino																																																																																																														
105.3 FM	Radio	18:00 - 19:00	Entérese con Ignacio																																																																																																														
100.1 FM	Radio	18:00 - 19:00	Informe 100.1																																																																																																														
103.7 FM	Radio	19:00 - 20:00	Irma Jiménez																																																																																																														
Canal Nueve	Televisión	20:00 - 21:00	Gala TV Tercera Edición																																																																																																														
A+ Cuernavaca	Televisión	21:00 - 22:00	Ahora Más Morelos																																																																																																														
IZZI CNM	Televisión	21:00 -	CNM Nocturno																																																																																																														

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N06-2023

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MONITOREO DE MEDIOS INFORMATIVOS LOCALES RELATIVO AL ESTADO DE MORELOS DE PRENSA ESCRITA Y SERVICIO DE MONITOREO DE MEDIOS INFORMATIVOS LOCALES RELATIVO AL ESTADO DE MORELOS DE RADIO Y TELEVISIÓN.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

			22:00				
	Azteca 13	Televisión	22:30 - 23:00	Hechos Nocturno			
	Así mismo contar con las grabaciones 24/7 de los medios mencionados.						
	LA FORMA EN QUE SE COMPROBARÁ LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO: También se entrega en un dispositivo digital (Disco, USB o plataforma de descarga) un respaldo mensual de las notas generadas en los medios monitoreados.				CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO: a partir del día hábil siguiente a la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2023.				CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	TIEMPO DE PAGO: el pago será mensual a mes vencido 15 días hábiles posteriores a la presentación de la factura.				CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	PLAZO DE GARANTÍA: A partir del día hábil siguiente a la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2023.				CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	LUGAR DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS: En la oficina de la Coordinación de Comunicación Social ubicada en Plaza de Armas S/N Col. Centro C.P. 62000 Cuernavaca, Morelos.				CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	GARANTÍA DE REPOSICIÓN DE LOS SERVICIOS: 1 hora a partir de su notificación. A través de llamada telefónica.				CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	PROPUESTA ECONÓMICA: Desglosar Precio Unitario, Subtotal, I.V.A. y Total de cada uno de los renglones por precio unitario por día.				CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

TERCERO. - Con fundamento en lo previsto por el artículo 38 párrafo quinto del Reglamento de la Ley, se realizó la evaluación detallada de las propuestas técnicas presentadas por los concursantes, en el que se verificó que cumplieran con las especificaciones establecidas en el **Anexo 1** de las bases de invitación, siendo susceptibles de analizarse económicamente.

Una vez concluida la evaluación cualitativa de las proposiciones, se concluye que los concursantes que se indican, cumplieron con la documentación e información legal, administrativa y técnica solicitada conforme a los puntos 16.2 y 16.3 de las bases de invitación, por lo que son susceptibles de analizar sus propuestas económicas:

No.	Concursantes que cumplieron con las especificaciones del Anexo técnico 1
1.-	PROYECTOS Y TRANSFORMACIÓN COMERCIAL, S. DE R.L.
2.-	DAUCTO, S.A. DE C.V.
3.-	GLOBAL NET MEDIOS, S.A. DE C.V.

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N06-2023

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MONITOREO DE MEDIOS INFORMATIVOS LOCALES RELATIVO AL ESTADO DE MORELOS DE PRENSA ESCRITA Y SERVICIO DE MONITOREO DE MEDIOS INFORMATIVOS LOCALES RELATIVO AL ESTADO DE MORELOS DE RADIO Y TELEVISIÓN.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

CUARTO.- Desechamiento Legal/Técnico: Ninguna

Para cubrir las erogaciones que se deriven del contrato que se adjudique con motivo de la presente invitación, se cuenta con los recursos programados y con la disponibilidad presupuestal para el ejercicio fiscal 2023, contando con la suficiencia presupuesta emitida por el **L.C. José Gerardo López Huérfano**, Coordinador de Programación y Presupuesto, mediante **SH/CPP/DGPGP/0091-GH/2023**, así como suficiencia específica informada, oficio No. **JOGE/UEFA/0108/2023**, suscrito por la **C.P. Marivel Jayer Escobar**, Titular de la Unidad de Enlace Financiero Administrativo de la Jefatura de la Oficina de la Gubernatura del Estado.

Conforme a lo establecido en el artículo 43 párrafo primero de la Ley y al numeral 22.2, inciso B) de las bases, las ofertas económicas que resultaron solventes y susceptible de ser analizada, se revisaron las operaciones aritméticas y las que se ordenaron de la de menor a la de mayor monto propuesto con los importes que se indican en el siguiente cuadro:

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N06-2023

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MONITOREO DE MEDIOS INFORMATIVOS LOCALES RELATIVO AL ESTADO DE MORELOS DE PRENSA ESCRITA Y SERVICIO DE MONITOREO DE MEDIOS INFORMATIVOS LOCALES RELATIVO AL ESTADO DE MORELOS DE RADIO Y TELEVISIÓN.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

PARTIDA	CONCEPTO ESPECÍFICO	RENGLON	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	DAUCTO, S.A. DE C.V.			GLOBAL NET MEDIOS, S.A. DE C.V.			PROYECTOS Y TRANSFORMACIÓN COMERCIAL, S. DE R.L.		
						PRECIO UNITARIO	IVA	TOTAL DIARIO	PRECIO UNITARIO	IVA	TOTAL DIARIO	PRECIO UNITARIO DIARIO	IVA	TOTAL DIARIO
UNICA	SERVICIO DE MONITOREO DE MEDIOS INFORMATIVOS LOCALES RELATIVO AL ESTADO DE MORELOS DE PRENSA ESCRITA	1	Identificar, clasificar y remitir noticias, entrevistas, opiniones, desplegados, comunicados, menciones relativas del Gobernador Constitucional, Gobierno de Morelos, Secretarías de Gobierno, Institutos, organismos del Poder Ejecutivo, Relevantes de municipios, Congreso del Estado, Poder Judicial, Partidos Políticos e IMPEPAC, Cámaras Empresariales, Relevantes del Estado de Morelos y cualquier tema relacionado con el Gobierno de Morelos en los medios impresos de circulación local. Recorte de notas publicadas en diarios locales, conteniendo el medio en que se publicó, sección y día, clasificadas por tema, el envío de la carpeta digital se realizará vía correo electrónico, de lunes a domingo a las 07:00 am del día en que se genera la información.	SERVICIO	1	\$ 2,950.00	\$ 472.00	\$ 3,422.00	\$ 3,290.00	\$ 526.40	\$ 3,816.40	\$ 3,325.00	\$ 532.00	\$ 3,857.00
	SERVICIO DE MONITOREO DE MEDIOS INFORMATIVOS LOCALES RELATIVO AL ESTADO DE MORELOS DE RADIO Y TELEVISIÓN	2	Identificar, clasificar y enviar noticias, entrevistas, opiniones, debates, mesas de dialogo, menciones relativas al Gobernador Constitucional, Gobierno de Morelos, Secretarías de Gobierno, Institutos y organismos del Poder Ejecutivo, Relevantes de municipios, Congreso del Estado, Poder Judicial, Partidos Políticos e IMPEPAC, Cámaras Empresariales, Relevantes del Estado de Morelos y cualquier tema relacionado con el Gobierno de Morelos en los medios electrónicos de transmisión local (Radio y Televisión). Elaboración de reporte por nota el cual contiene medio en el que se difundió, con nombre de programa, horario de transmisión, testigo adjunto (Formato MP3 para radio y MP4 para Televisión en alta calidad), clasificación temática y resumen, el envío se realizará a una plataforma establecida, con cortes: Matutino 10:40 Hrs., Vespertino 18:30 Hrs., Nocturno 21:00	SERVICIO	1	\$ 2,050.00	\$ 328.00	\$ 2,378.00	\$ 2,100.00	\$ 336.00	\$ 2,436.00	\$ 2,300.00	\$ 368.00	\$ 2,668.00
	TOTAL						\$ 5,800.00			\$ 6,252.40			\$ 6,525.00	

DECIMO. - Emisión del fallo.

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N06-2023

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MONITOREO DE MEDIOS INFORMATIVOS LOCALES RELATIVO AL ESTADO DE MORELOS DE PRENSA ESCRITA Y SERVICIO DE MONITOREO DE MEDIOS INFORMATIVOS LOCALES RELATIVO AL ESTADO DE MORELOS DE RADIO Y TELEVISIÓN.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

Con base en la evaluación administrativa, técnica y económica, por el cual se adjudica el contrato de entre los concursantes, a la propuesta que resultó solvente conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases, en virtud de que reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento del contrato respectivo, exhibiendo las mejores condiciones de calidad, precio y servicio, correspondiendo al concursante, **Ducto, S.A. de C.V.**, quien presentó la proposición solvente, cuyo precio es el más bajo, se desglosa de la siguiente manera:

PARTIDA	CONCEPTO ESPECIFICO	REGLON	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	DAUCTO, S.A. DE C.V.		
						PRECIO UNITARIO DIARIO	IVA	TOTAL DIARIO
UNICA	SERVICIO DE MONITOREO DE MEDIOS INFORMATIVOS LOCALES RELATIVO AL ESTADO DE MORELOS DE PRENSA ESCRITA	1	Identificar, clasificar y remitir noticias, entrevistas, opiniones, desplegados, comunicados, menciones relativas del Gobernador Constitucional, Gobierno de Morelos, Secretarías de Gobierno, Institutos, organismos del Poder Ejecutivo, Relevantes de municipios, Congreso del Estado, Poder Judicial, Partidos Políticos e IMPEPAC, Cámaras Empresariales, Relevantes del Estado de Morelos y cualquier tema relacionado con el Gobierno de Morelos en los medios impresos de circulación local. Recorte de notas publicadas en diarios locales, conteniendo el medio en que se publicó, sección y día, clasificadas por tema, el envío de la carpeta digital se realizaría vía correo electrónico, de lunes a domingo a las 07:00 am del día en que se genera la información.	SERVICIO	1	\$ 2,950.00	\$ 472.00	\$ 3,422.00
	SERVICIO DE MONITOREO DE MEDIOS INFORMATIVOS LOCALES RELATIVO AL ESTADO DE MORELOS DE RADIO Y TELEVISIÓN	2	Identificar, clasificar y enviar noticias, entrevistas, opiniones, debates, mesas de dialogo, menciones relativas al Gobernador Constitucional, Gobierno de Morelos, Secretarías de Gobierno, Institutos y organismos del Poder Ejecutivo, Relevantes de municipios, Congreso del Estado, Poder Judicial, Partidos Políticos e IMPEPAC, Cámaras Empresariales, Relevantes del Estado de Morelos y cualquier tema relacionado con el Gobierno de Morelos en los medios electrónicos de transmisión local (Radio y Televisión). Elaboración de reporte por nota el cual contiene medio en el que se difundió, con nombre de programa, horario de transmisión, testigo adjunto (Formato MP3 para radio y MP4 para Televisión en alta calidad), clasificación temática y resumen, el	SERVICIO	1	\$ 2,050.00	\$ 328.00	\$ 2,378.00

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N06-2023

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MONITOREO DE MEDIOS INFORMATIVOS LOCALES RELATIVO AL ESTADO DE MORELOS DE PRENSA ESCRITA Y SERVICIO DE MONITOREO DE MEDIOS INFORMATIVOS LOCALES RELATIVO AL ESTADO DE MORELOS DE RADIO Y TELEVISIÓN.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

			envío se realizará a una plataforma establecida, con cortes: Matutino 10:40 Hrs., Vespertino 18:30 Hrs., Nocturno 21:00 Hrs. del día en que se genera la información						
TOTAL								\$	5,800.00

Así mismo se desprende que el importe del contrato será a partir del día hábil siguiente a la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2023, por un total de 283 días de acuerdo a lo siguiente:

Mes	Días
Marzo	8
Abril	30
Mayo	31
Junio	30
Julio	31
Agosto	31
Septiembre	30
Octubre	31
Noviembre	30
Diciembre	31
Total	283

Total de días	Precio unitario diario con IVA incluido	Total
283	\$5,800.00	\$1,641,400.00

Lo anterior por ser el concursante que cumple con los requisitos solicitados en el presente proceso de invitación a cuando menos tres personas y ofertan las mejores condiciones de precio, calidad, servicio, financiamiento y demás características convenientes para el Gobierno del Estado de Morelos.

De conformidad a lo estipulado en el artículo 62 de la Ley, la firma del contrato deberá suscribirse en las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, en un término no mayor de **diez días hábiles** contados a partir de la presente notificación, así como entregar las garantías contempladas en las bases, para lo cual el concursante adjudicado deberá presentar de manera inmediata la documentación siguiente:

- a) Acta Constitutiva



REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MONITOREO DE MEDIOS INFORMATIVOS LOCALES RELATIVO AL ESTADO DE MORELOS DE PRENSA ESCRITA Y SERVICIO DE MONITOREO DE MEDIOS INFORMATIVOS LOCALES RELATIVO AL ESTADO DE MORELOS DE RADIO Y TELEVISIÓN.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

- b) Poder Notarial
- c) Reformas del Acta Constitutiva (en caso de que existan)
- d) Comprobante de domicilio reciente
- e) Registro Federal de Contribuyentes.
- f) Presentar documento validado en el que conste el cumplimiento de sus obligaciones fiscales ante el SAT, no mayor a 30 días naturales, debiendo haberlas hecho públicas con antelación a la suscripción del contrato.
- g) Constancia de situación fiscal SAT.
- h) Identificación oficial de quien suscribe el contrato (IFE, INE, cedula profesional, pasaporte vigente, etc.).
- i) Constancia de situación fiscal del INFONAVIT y/o manifestación de que no cuenta, no mayor a 30 días naturales.
- j) Presentar documento validado en el que conste el cumplimiento de sus obligaciones fiscales ante el IMSS, con fecha del día de la suscripción del contrato y debiendo hacer pública la opinión.
- k) Garantía relativa al cumplimiento del contrato, expedida por una Institución Mexicana de Fianzas autorizada, en favor del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o billete de depósito, por el 20% (veinte por ciento) del monto total del contrato, incluyendo el impuesto al valor agregado (este documento podrá ser entregado como fecha límite.

En el caso de que el concursante adjudicado no firmare el contrato por causas imputables al mismo dentro del plazo establecido, se hará del conocimiento a la Secretaría de la Contraloría para que se inicie el procedimiento de sanciones previstos en la Ley y se procederá conforme a lo señalado por el segundo párrafo del artículo 62 de la Ley y 76 de su Reglamento.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 34 del Reglamento de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en los estrados de las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, ubicada en calle Gutemberg No. 2, Edificio VitaLuz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este evento, siendo las 13:40 horas del día 23 de marzo del 2023.

Esta acta consta de 26 fojas firmadas para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.



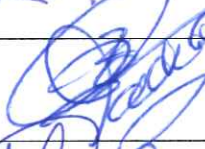



DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MONITOREO DE MEDIOS INFORMATIVOS LOCALES RELATIVO AL ESTADO DE MORELOS DE PRENSA ESCRITA Y SERVICIO DE MONITOREO DE MEDIOS INFORMATIVOS LOCALES RELATIVO AL ESTADO DE MORELOS DE RADIO Y TELEVISIÓN.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

Por los servidores públicos:

Nombre y cargo	Firma
Por la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos Lic. María del Pilar Toledo Bustamante Directora de Concursos	
Por la Secretaría de la Contraloría Lic. Sandra Pérez Robles Jefe de departamento de Controversias y Sanciones	
Por la Consejería Jurídica Lic. Ana Beatriz Pacheco Juárez Auxiliar Técnico.	
Por la Secretaría de Hacienda Lic. Héctor Copado Juárez Coordinador de Recursos Materiales.	
Por El Área Solicitante C.P. Marivel Jayer Escobar Titular de la Unidad de Enlace Financiero Administrativo de la Jefatura de la Oficina de la Gubernatura.	
Por el Área Requirente C. Héctor Alfredo Huerta Torres Director General de Imagen y Material Audiovisual	

Por los concursantes invitados:

Concursante (Persona física o moral)	Representante	Firma
Global Net Medios, S.A de C.V.	C. Jorge Ernesto Huguenin Hanssen	
Ducto, S.A. de C.V.	C. Luis Daniel García Ortega	

-----FIN DEL ACTA-----